

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



DETRÁS DE MI VENTANA

VIRIDIANA MARTÍNEZ *scd*

La cantante Yuri se presentó ante más de 300 mujeres en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Canciones como "El Apagón", "La Maldita Primavera" y "Detrás de mi Ventana" fueron parte de los éxitos que ofreció como parte del concierto nombrado "Mujer resalta tu valor", organizado por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Internas y sus familiares cantaron al ritmo de sus éxitos. Al finalizar la cantante dio autógrafos y agradeció el haber podido compartir su música en ese espacio.





Capturan en la UNAM a 4 con postres de droga



VIRIDIANA MARTÍNEZ *scd*

Estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fueron detenidos por presuntamente comercializar entre sus compañeros postres con marihuana y cigarrillos elaborados con la misma hierba en la Alcaldía de Coyoacán.

Los jóvenes, de entre 22 y 24 años, fueron sorprendidos por autoridades de la institución educativa quienes pidieron ayuda a agentes de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Un hombre que se identificó como personal de seguridad interna del campus, solicitó su apoyo y refirió que tenían retenidos a cuatro jóvenes que posiblemente vendían a los estudiantes aparente droga”, indicó la Secretaría.

Los elementos acudieron al área jurídica con el denunciante para realizar la revisión preventiva a los jó-



■ Incautaron 20 galletas, 27 brownies y 10 gelatinas rosas.

venes señalados.

Como resultado les hallaron entre sus pertenencias 20 galletas, 27 brownies, 10 gelatinas rosas, todos posiblemente elaborados con marihuana que eran vendidos entre los universitarios.

También les hallaron dos bolsas pequeñas y 46 envoltorios de papel de distintos colores con la misma hierba verde y seca, además de una báscula gramera y dinero en efectivo.

Debido a la posible co-

misión de un delito fueron aprehendidas dos mujeres estudiantes de 22 y 24 años, así como dos hombres de 23 y 24 años.

A todos se les informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente para dejarlos a disposición de dicha autoridad con la finalidad de que sea aclarada su situación legal.

■ Los jóvenes son estudiantes de la Facultad de Economía.

Especial



Detienen a estudiantes por vender droga en CU



FOTOS: ESPECIAL

Los cuatro estudiantes de la Facultad de Economía fueron detenidos cuando intentaban vender sus productos.

La preparaban de manera artesanal, como galletas, brownies y dulces

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la policía capitalina detuvieron a cuatro jóvenes estudiantes de la Facultad de Economía en Ciudad Universitaria (CU) que se dedicaban a la venta de drogas al menudeo, que hacían de manera artesanal como brownies, galletas y otros dulces.

Este *modus operandi* se ha replicado en varios estudiantes universitarios, quienes han referido que vender marihuana es una de las posibilidades que tienen de solventar sus estudios, según indagatorias.

Los detenidos fueron identificados como Alejandro "N", Jo-

hana "N", Ariel "N" y Jazmín "N". Les decomisaron 20 galletas, 27 brownies, 10 gelatinas de color rosa, todos elaborados con marihuana; dos bolsas pequeñas y 46 envoltorios de papel de distintos colores que contenían la misma yerba verde y seca, además de una báscula gramera y dinero en efectivo.

Según el reporte, los uniformados circulaban al exterior de CU cuando un hombre que se identificó como personal de seguridad interna del campus solicitó su apoyo y refirió que tenían retenidos a cuatro jóvenes que posiblemente vendían aparente droga a los estudiantes.

El UNIVERSAL publicó una entrevista con Gerardo Loyo Martínez, director general de Prevención y Protección Civil de la UNAM, quien comentó que durante años han sido constantes para atacar el narcomenudeo, por lo que se han abierto 101 carpetas de investigación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión simple, a las que han dado seguimiento hasta llegar ante un juez de Control.

Enfatizó que en la UNAM ya no operan células delictivas como ocurría anteriormente, que se habían apoderado de espacios comunes como en la zona de los frontones, y que en la actualidad, el fenómeno del narcomenudeo no es ajeno a la institución, pues se han detectado a personas que buscan operar al interior.

Para el funcionario de la Máxima Casa de Estudios existe una preocupación de que estudiantes se sumen a la venta de droga, pero aseguró que se han emprendido tareas de concientización. ●



DE RÁPIDO

17.CO

ASEGURAN POSTRES CON MARIHUANA. Policías capitalinos aprehendieron a cuatro jóvenes: dos mujeres y dos hombres, quienes presuntamente vendían postres con marihuana en la Ciudad Universitaria, en Coyoacán.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la detención ocurrió luego de que personal de seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de México notificó a los uniformados sobre los sospechosos. Las autoridades les encontraron 20 galletas, 27 brownies, 10 gelatinas rosas, así como bolsas con el enervante.



Locataria del Mercado de Jamaica

/// Siempre que nos negamos viene Maura con un tipo al que le dicen 'El Mostacho' y nos amenaza de traer a más gente para hacernos entrar en razón.

Acusan abuso y extorsión a locatarios en el Jamaica

REFORMA / STAFF

Locatarios del Mercado de Jamaica, en la Alcaldía Venustiano Carranza, denunciaron abuso, amenazas y extorsiones por parte de servidores públicos de la demarcación.

En entrevista con REFORMA, una de las víctimas—quien prefiere permanecer en el anonimato por temor a represalias— explicó que los actos intimidatorios comenzaron con la llegada de Flor del Carmen Torres a la Subdirección de Mercados en el Gobierno de la Alcaldía.

“Ya no nos permiten vender si no le damos cuota a una locataria que dice que tiene el apoyo de Flor. En diciembre del año pasado le negaron el espacio a una locataria de más de 60 años en la verbena navideña que ya había hecho el pago previo”, afirmó la comerciante.

Ante el descontento, se presentó un conato de riña en la que llegaron personas vestidas de civil a intentar amedrentarlos y agredirlos, sin embargo, después de establecer un diálogo permitieron la instalación de la mujer.

“Después de que intentaron golpearnos, nos dijeron que se había dado un

incendio y que por eso no podía instalarse la compañía, pero nunca hubo signos del supuesto incendio. Nos quejamos todos y se logró que le dieran permiso de vender a la señora, pero luego le cobraron con 10 arcones de despensa”, abundó.

Los afectados han intentado presentar su denuncia con documentos, videos y fotografías como prueba de dicha intimidación, sin embargo, han sido rechazadas por la Alcaldía.

La vendedora acusó a Torres de usar a la locataria Maura Isabel López de ser la encargada del cobro de cuotas e intimidación.

Cada vez que alguien protesta por los pagos sin fundamento, ella regresa con más personas para amedrentarlos, lo que genera más preocupación por la red que podría estar detrás de ella.

“Siempre que nos negamos viene Maura con un tipo al que le dicen 'El Mostacho' y nos amenaza de traer a más gente para hacernos entrar en razón.

“Tenemos incluso un video donde Flor nos amenaza diciendo que conoce al crimen organizado y que nos lo va a aventar”, afirmó.

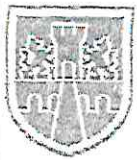


FOTO: ESPECIAL

Lo agresores lo estaban cazando

ATORAN A LOS HOMICIDAS

Ejecutan a sujeto afuera de local de AA

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN 2

VISITAS

CIUDAD DE MÉXICO. - No logró rehabilitarse Arturo "N". de 30 años, luego de que fue ultimado a las afueras de un local de Alcohólicos Anónimos, en Iztacalco, por tres sujetos que llegaron a bordo de un auto azul,

El difunto, junto con su hermano, llevaban 7 años asistiendo a las pláticas en AA

después fueron atorados los responsables en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El occiso se encontraba junto a su hermano a las afueras de un centro de rehabilitación ubicado en la calle Sur 77, colonia Viaducto Piedad, luego un trío de maleantes se les acercó en un coche y sin avisar balearon a Arturo "N" para después huir rápidamente.

Al lugar se acercó una ambulancia para atender al afectado, pero lamentablemente los paramédicos no pudieron hacer mucho, porque el sujeto no presentó signos vitales.

Las cámaras de videovigilancia del C2 Norte, ubicada con a los agresores mientras circulaban por avenida 412 y calle 671, de la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, donde los oficiales los interceptaron; fueron reconocidos por el hermano de la víctima.

Por último, los arrestados de 20, 43 y 44 años fueron presentados ante el MP correspondiente quien definirá su situación legal por el delito de homicidio doloso.



TRAS UNA RIÑA

Matan a hombre a puñaladas

LOS RESPONSABLES, UNO DE ELLOS EN SILLA DE RUEDAS, FUERON CÁPTURADOS CUANDO SE FUGABAN

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

29

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre en aparente situación vulnerable, fue asesinado a puñaladas durante una riña que sostuvo con otros dos sujetos en calles de la colonia Popular Rastro, alcaldía Venustiano Carranza; los presuntos agresores fueron detenidos calles adelante cuando se daban a la fuga.

El mortal enfrentamiento ocurrió en el Eje 2 Oriente Congreso de la Unión esquina con calle Aluminio, hasta donde se trasladaron efectivos de la SSC tras ser alertados de lo ocurrido.

Al arribar, los oficiales observaron a un hombre recostado sobre la cinta asfáltica sobre un charco de sangre, por lo que inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia y paramédicos del Sistema de

AL MP

Los hombres, de 27 y 33 años de edad, fueron detenidos y presentados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará

Atención Médica de Urgencias (SAMU), diagnosticaron al hombre, de aproximadamente 50 años, sin signos vitales por heridas de arma punzocortante en el abdomen, por lo que se acordó la zona y se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales.

Testigos de los hechos dijeron a la policía que dos sujetos, uno de ellos en una silla de ruedas, discutieron con el hombre fallecido, sacaron un cuchillo con el que lo atacaron y huyeron.

Con apoyo de los operadores del C2 Norte, implementaron un cerco virtual y ubicaron a los implicados sobre la avenida Congreso de la Unión y la calle Pintores, de la colonia Janitzio, en la misma alcaldía, donde los detuvieron y les aseguraron una navaja de aproximadamente 15 centímetros de largo, con la que dieron muerte a su víctima.



FOTO: ESPECIAL

Los responsables fueron detenidos a los pocos minutos por la policía



¡POLICÍA HÉROE!

Salva a 2 mujeres de morir a manos de sujeto

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

28

PREMIADO

CIUDAD DE MÉXICO. – El valeroso policía de la SSC, Santiago “N”, evitó un feminicidio en una vivienda de la alcaldía Azcapotzalco; donde un sujeto, de 47 años, atacó con un cuchillo a su mamá y a su esposa.

Luego de recibir un reporte por agresión, el agente se acercó a la a la Calle 5, de la colonia Porvenir, donde observó que los cristales de la entrada principal estaban rotos.

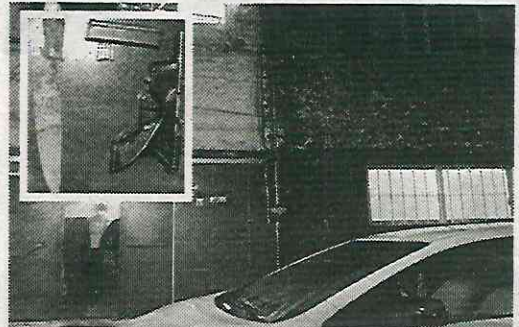
Con mucha precaución, el oficial entró al domicilio y observó a la madre del agresor bañada en sangre por una herida que recibió en la

El agente Santiago “N” será reconocido por su valentía y vocación de servicio

cabeza, después resguardó a la señora de 73 años y a la nuera de 50 con heridas en la lumbar, al mismo tiempo solicitó refuerzos para atender la situación.

Posteriormente, el uniformado le ordenó al agresor salir de una habitación en la cual se encontraba escondido, en ese momento abrió un poco la puerta y le apuntó con una pistola a la autoridad, por lo cual, al sentirse en peligro lo neutralizó con un balazo en la pierna.

Por lo anterior, las féminas fueron atendidas por los paramédicos, pero sin requerir traslado hospitalario y Eduardo “N” fue llevado a una clínica bajo resguardo policial.



Aquí ocurrió el brutal ataque

FOTO: ESPECIAL



CONDUCTOR EBRIO

Queda prensado y salva el pellejo de milagro

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

28

CIUDAD DE MÉXICO. — Luego de una noche de jarra, un hombre que conducía por el Circuito Interior, en la alcaldía Cuauhtémoc, perdió la estabilidad de la unidad y terminó prensado entre los fierros al chocar con un muro de contención, por poco y no la cuenta.

El siniestro sucedió a las 2:00 de la madrugada, mien-

tras el chofer del automóvil conducía por encima del límite de velocidad permitido, tras dar un volantazo no pudo controlar la unidad y fue a dar contra el muro de contención del bajo puente de la avenida Parque Vía, en la colonia San Rafael.

También se impactó contra otros dos coches que circulaban la misma avenida, por lo que un equipo de paramédicos llegó al lugar para atender a los heridos. En el lugar los servicios periciales



FOTO: ESPECIAL

Su auto quedó inservible

VICTIMAS

Los conductores de los otros vehículos también fueron presentados ante la Coordinación Territorial de la alcaldía Cuauhtémoc

se entrevistaron con una víctima la cual señaló que la responsable manejaba bajos los efectos del alcohol.

Momentos después un equipo de rescate arribó la zona, ya que el culpable del siniestro terminó prensado, no obstante, a pesar de que el impacto fue aparatoso, el masculino tuvo mucha suerte de no presentar heridas mortales, aunque requirió traslado hospitalario.



Reportan el 2022 como el año con menos muertes

Crece homicidios al final del Sexenio

Se rompe tendencia a la baja de tres años consecutivos a partir de 2023 y sigue al alza

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Aunque la incidencia de homicidios bajó desde el inicio de esta Administración en la Ciudad de México, a partir de 2023 presentó un alza tendiente a alcanzar las cifras iniciales, de acuerdo con datos de los periodos de enero a agosto, respectivamente, refieren datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La cifra más alta de homicidios se registró en 2019, con mil 379 entre enero y agosto. A partir de ese año hubo una disminución de 33.07 por ciento hasta el mismo periodo de 2022, en el que se registraron 917 casos, la cifra más baja en este Gobierno.

Sin embargo, al siguiente año se presentó un alza de 2.8 por ciento en el mismo lapso y en este 2024 el aumento, en comparación con 2022, ya alcanzó el 20.06 por ciento.

El 49.04 por ciento de los homicidios perpetrados durante este año han sido dolosos, fueron cometidos con arma de fuego, arma blanca u otro objeto, mientras que 50.9 por ciento han sido culposos.

Entre enero y agosto de 2022 cuando se registró la cifra más baja de la Administración, el 49.5 por ciento de los homicidios fueron dolosos y 50.4 culposos.

Jesús Gallegos, especialista en temas de seguridad, indicó que en parte tiene que ver con la dinámica nacional que en el marco del proceso electoral ha puesto a prueba el ejercicio de las autoridades.

Pero también es resultado de un relajamiento ante el cambio de Gobierno.

“Los esfuerzos se encaminan hacia la siguiente comisión, a la siguiente responsabilidad política administrativa y aquí lo que observamos es que las estructuras, y particularmente la estructura policial, requieren de este liderazgo, de esta vigilancia, de esta constancia”, refirió.

Señaló que la proyección

Jesús Gallegos, especialista en seguridad

Los esfuerzos se encaminan hacia la siguiente comisión. Aquí lo que observamos es que las estructuras, particularmente la estructura policial, requieren de este liderazgo, de esta vigilancia”.

es que aumente el número de homicidios durante el primer trimestre de la nueva Administración y alrededor de los 100 días comiencen a observarse los resultados de las autoridades entrantes. Sería para finales del primer semestre de 2025 cuando se comenzará a ver una tendencia a la baja.

Agregó que el reto para el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien fue ratificado en su cargo, será pensar en términos nacionales e internacionales y compartir los esfuerzos con las fuerzas armadas en labores de inteligencia.

Por otra parte, el número de carpetas por lesiones se superó entre enero y agosto de este 2024 en comparación con 2019, en ese

Tendencia

Homicidios dolosos y culposos entre enero y agosto.

AÑO HOMICIDIOS

2018	1298
2019	1379
2020	1196
2021	1051
2022	917
2023	943
2024	1101

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

año se registraron 7 mil 85, en 2020 se presentó la cifra más baja con 5 mil 177 y para este año se registraron 7 mil 174.



#EN4AÑOS

Aumenta atención a suicidios

CRECIERON 500% LOS PROBABLES CASOS DE ESTA CRISIS MENTAL

POR FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

6

DE CADA 10 QUE LO INTENTAN SON MUJERES.

70%

SON MENORES DE EDAD O ADULTOS JÓVENES.

En cuatro años, la atención del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia por probables casos de suicidio aumentó 500 por ciento, informó Salvador Guerrero Chiprés, presidente de la organización.

En entrevista con **El Heraldo de México**, detalló que en 2019 atendieron a mil 62 personas que intentaron suicidarse y en 2023 la cifra se elevó a seis mil 378. En cuanto a los datos de este año, el presi-

dente del Consejo Ciudadano, declaró que se han registrado cuatro mil 434 casos por este problema.

El presidente del Consejo Ciudadano enfatizó en que los principales detonantes del suicidio son: la desesperanza, problemas de pareja, conflictos y violencia familiar, dificultad para expresar emociones, depresión, ansiedad y duelo.

Además, Guerrero Chiprés explicó cuál es el paso a paso al llamar a la organización por tentativa suicida y la atención es la siguiente:

1.- Uno de los 125 psicólogos que labora en la organización atenderá la llamada para validar las emociones de la persona afectada.

2.- Las sesiones con el psicólogo serán por tiempo indefinido.

3.- En caso de no presentar mejoras, la persona afectada podrá acudir a los centros de recuperación emocional que se encuentran en distintos puntos de la Ciudad de México.

“22 por ciento de reportes que tenemos nos indica que el grupo menor a 18 años es muy vulnerable”, sostuvo.

Finalmente, Guerrero indicó la importancia de que los familiares o amigos cercanos a la persona con este problema, tomen en cuenta las señales de alerta cuando el afectado piensa en el suicidio, es decir, desde el momento que alguien tiene ideas de muerte y dice “me quiero morir”.

LA AYUDA ES PARA TODOS

1

• Es importante reconocer si hay tendencias nuevas: Guerrero Chiprés.

2

• Ofrecen la Línea de Seguridad: 55 5533 5533, con horario 24/7.



ASALTARON TAMBIÉN UN CINE

Aún bajo investigación; eran generadores de violencia

NOEL F. ALVARADO

Se dedicaban a cometer ilícitos; les aseguraron teléfonos celulares y una importante cantidad de droga

José David "M"; Arturo "D" y Chistian Jonathan "V", de 18, 41 y 28 años de edad, aun se encuentran bajo investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, debido a que son señalados de cometer una serie de robos en varias alcaldías de la Ciudad de México, así como por haber asaltado con violencia a los asistentes de un cine, donde despojaron de sus teléfonos celulares a los asistentes.

Los tres imputados fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y luego de ser remitidos ante el MP en las próximas horas se judicializará el expediente del caso para



Los imputados fueron detenidos en el Eje Central Lázaro Cárdenas, al cruce con la calle de Delicias, colonia Centro /CORTESÍA: SSC CDMX

que un juez de control determine si los vincula a proceso.

Se trata de José David "M"; Arturo "D" y Chistian Jonathan "V", de 18, 41 y 28 años de edad respectivamente, a los cuales a la

hora de su aprehensión se les aseguró importante cantidad de droga y cuatro celulares de alta gama.

Los imputados, que fueron detenidos en el Eje Central Lázaro Cárdenas, al cruce con



la calle de Delicias, Colonia Centro, quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Durante las acciones implementadas para combatir delitos de alto impacto y como resultado de trabajos de inteligencia, seguimiento y vigilancia, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, detuvieron a tres hombres en posesión de 61 dosis de aparente narcótico y cuatro teléfonos celulares de alta, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La acción policial se registró como parte de los trabajos de investigación de gabinete y campo implementados para identificar a los generadores de violencia en dicha demarcación y fue en la esquina del Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle Delicias, donde observaron a tres sujetos, quienes manipulaban bolsitas como las usadas para la distribución de droga.

Por tal motivo, los uniformados se acercaron a los sujetos con las debidas precauciones, se presentaron como personal de la SSC y les indicaron que les realizarían una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial.

Tras dicha acción, les hallaron 60 bolsitas de plástico transparente que contenían una sustancia similar a la cocaína en piedra, un envoltorio con una hierba verde y seca parecida a la marihuana, cuatro teléfonos celulares de alta gama y dinero en efectivo.



Aumentan motos y su polución

su bajo costo y la facilidad con la que sortean el tráfico, este tipo de vehículos ha multiplicado su número en la Megalópolis, pero también se han vuelto de los más grandes generadores de contaminantes

IVÁN SOSA

5 cd

Las motocicletas se han vuelto de los vehículos más utilizados y, por lo tanto, también de los más contaminantes.

En 2015 había 532 mil 592 motos registradas en los siete estados que integran la Megalópolis y para 2023 ya eran 1 millón 228 mil, un crecimiento de 130 por ciento.

Según estimaciones, esta cantidad de vehículos produjeron 155 mil 855 toneladas de monóxido de carbono en el primer año comparado, mientras que en el último emitieron hasta 400 mil 818 toneladas, un aumento del 157 por ciento.

El comparativo se incluye en el más reciente inventario de emisiones de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), con información de la CDMX, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

“El mayor porcentaje de vehículos automotores corresponde a los automóviles ligeros, compactos, subcompactos, de lujo y deportivos, con el 54 por ciento”, detalla del documento de agosto de 2024.

“Seguidos por las camionetas familiares tipo Suv y Van, con el 17 por ciento, así como las motocicletas con un 11 por ciento del total de la flota vehicular en circulación en la Megalópolis”.

Pese a que una moto tiene un rendimiento de hasta

25 kilómetros por litro para movilizar una o dos personas, genera contaminantes en el aire en una proporción cada vez más cercana a los autos.

Las motos producen también hidrocarburos, óxidos de nitrógeno y orgánicos volátiles, compuestos formadores de contaminación por ozono. Además, liberan en los tubos de escape bióxido de azufre y micro partículas.

Los gobiernos salientes de la CDMX y federal, además del anterior en el Edomex, ofrecieron diseñar una norma para limitar las emisiones de las motocicletas nuevas, meta que permanece pendiente.

EL RETO

El crecimiento de las motocicletas ha sido explosivo y debe ser regulado.

“Un desafío importante es la regulación del uso y mejoramiento de la estimación de las emisiones provenientes de las motocicletas en la megalópolis”, subraya la Came.

La versatilidad de este tipo de vehículo para circular sorteando el tráfico de los automóviles, sin acatar el Reglamento de Tránsito y a un costo accesible, favorece su multiplicación.

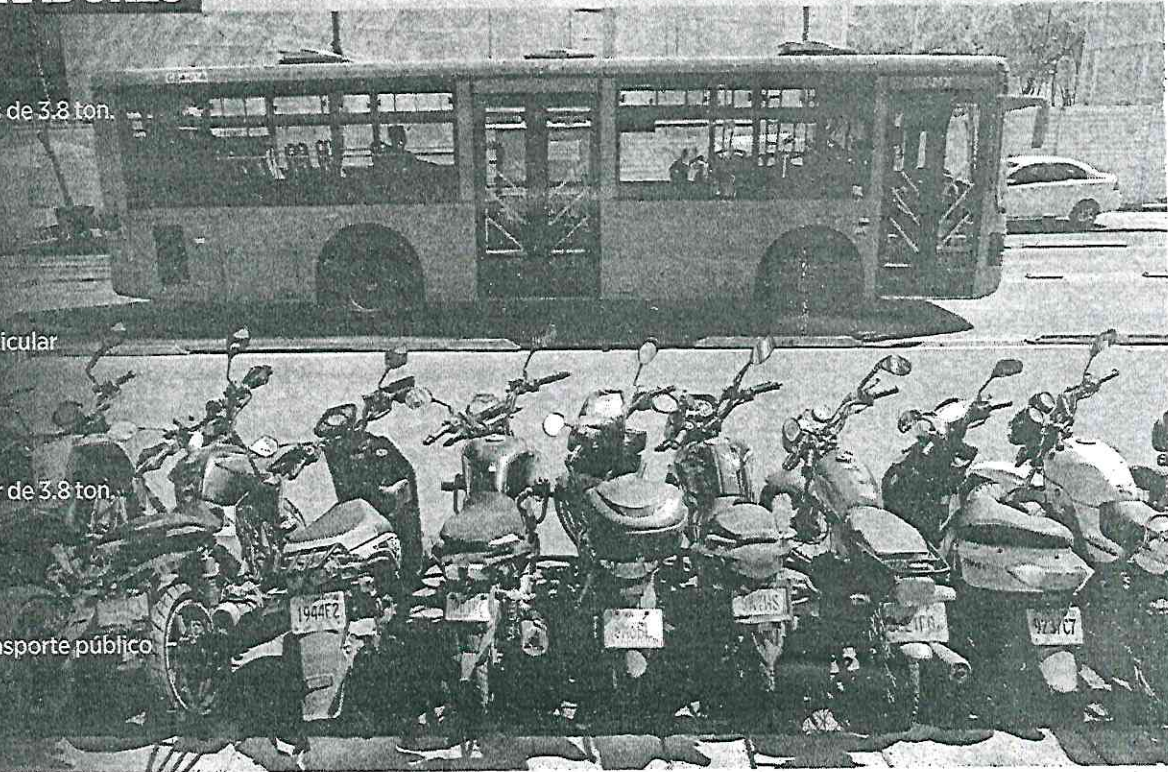
“La importancia de reglamentar el uso y mantenimiento de las motocicletas, así como mejorar las estimaciones de sus emisiones, radica en el hecho de que en su mayoría circulan con tecnologías emisoras altamente



LOS GENERADORES

Porcentaje de emisión de monóxido de carbono por tipo de vehículo en 2023.

- Auto particular 32%
- Vehículo de más de 3.8 ton. 11%
- Motocicleta 21%
- Pick up 10%
- Camioneta particular 10%
- Taxi 6%
- Vehículo menor de 3.8 ton. 5%
- Autobús 4%
- Camioneta transporte público 5%
- Tractocamión 5%



contaminantes”, apunta.

Los programas para mejorar la calidad del aire preveían generar normas para incorporar tecnologías que disminuyan el humo de las motos nuevas, anuncio retomado en las medidas de emergencia tomadas en 2019, frente a las contingencias por ozono y partículas.

Actualmente no hay regulaciones para las emisiones de motocicletas. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) coordina un grupo de trabajo para la preparación de un

proyecto de Norma Oficial Mexicana (NOM) para limitar las emisiones de motocicletas nuevas.

Las motos se sumaron en los años recientes al grupo de vehículos causantes de más contaminación, explicó.

“El 30 por ciento de los pasajeros que utilizan auto particular, taxi y motocicleta generan el 87 por ciento de los óxidos de nitrógeno, precursor de ozono, el 77 por ciento de los compuestos orgánicos volátiles y el 70 por ciento de material suspendido menor a 2.5 micrómetros

de diámetro (PM 2.5)”, precisa la Came.

CONTRASTE

La expansión de las motocicletas contaminantes se da, paradójicamente, mientras ha aumentado la oferta de transporte público limpio o menos contaminante, con líneas de Trolebús, Cablebús, Mexicable, Metrobús, Mexibús y ciclovías.

Por lo tanto, insiste la Comisión, se considera prioritario establecer medidas y acciones que no sólo se concentren en la promoción de

alternativas con menor impacto ambiental, sino que también incluyan a las que generan mayores emisiones contaminantes.

El parque vehicular contaminante, encabezado por las motocicletas, sigue en incremento en las entidades de la Megalópolis.

“Los datos indican que, para todas las entidades, incluido el resto del País, el mayor porcentaje de aumento ocurre en las motocicletas, que crecen entre un 330 y un 929 por ciento”, concluye la Came.



LA POLUCIÓN EN 2 RUEDAS

Además de ser las más riesgosas, las motos están entre los vehículos más contaminantes.

- En 2015 había 532 mil 592 registradas en los siete estados que integran la Megalópolis.
- Para 2023 ya eran 1 millón 228 mil.
- 155 mil 855 toneladas de monóxido de carbono produjeron los vehículos de dos ruedas en 2015.
- En 2023, se estima que generaron 400 mil 818 toneladas de este contaminante.

130%

de crecimientos en el parque de este tipo de vehículos.

157%

de mayor generación de monóxido sólo de las motocicletas.

PÁGINA 5



Temen en Iztacalco por deshuesadero

REFORMA / STAFF

Banquetas y un carril sobre Avenida Canal de Tezontle en el cruce con Circuito Interior Río Churubusco, en la Alcaldía Iztacalco, están obstruidos por vehículos... ¡sin motor!

Se trata de cerca de 15 carros y camionetas abandonadas y desvalijadas que invaden espacios peatonales e impiden la circulación frente a la Escuela Nacional Preparatoria Número 2 "Erasmó Castellano Quintos".

Los colonos temen que el espacio se convierta en un deshuesadero clandestino.

En el lugar se encuentran los restos de lo que era una camioneta, la cual ha quedado reducida a un chasis oxidado, sin motos, llantas ni asientos.

Ha permanecido durante días en la zona sin que, hasta ahora, se haya intervenido para la recuperación de la vialidad.

Vecinos aseguran que las autoridades ya han acudido a retirar los vehículos, sin

embargo, con el paso de los días aparecen más carros en desuso, cuyas piezas, con el tiempo, van desapareciendo.

Además de la afectación a la vialidad, el abandono de vehículos en la zona representa un tema de inseguridad para habitantes y estudiantes, quienes acuden a escuelas cercanas.

A ello, aseguran vecinos, se suma la presencia de personas en situación vulnerable, quienes por las noches buscan resguardarse entre los carros.

Indicaron que muchos residentes tomaron la decisión de estacionarse sobre la banqueta ante la negativa del Gobierno local de instalar un estacionamiento en el bajo puente de Circuito Interior.

Sin embargo, acusaron que algunos vecinos se han adueñado de este espacio y han llegado a rayar carros o robar autopartes de los automóviles que son estacionados por parte de habitantes de unidades habitacionales ubicados entre la Calle Sur 141 y Río Churubusco.



Una camioneta luce, junto a otras, en plena avenida, completamente desvalijada, sin llantas, asientos ni motor.



■ Vehículos son dejados a su suerte en el espacio público, banquetas o calles, en la Alcaldía Iztacalco.

FGJCDMX



PIDE INTERVENGA ERNESTINA GODOY

Guillermo Sesma niega las acusaciones de ex esposa

Regina Seemann y su abogada pertenecen a una red de extorsión, dice

SANJUANA MARTÍNEZ

El asesor de campañas políticas Guillermo Sesma Suárez negó las acusaciones de su ex esposa, Regina Seemann Audiffred, de violencia familiar y abuso sexual contra sus tres hijos.

“Niego categóricamente los hechos de los que ella me señala. Esos hechos no pasaron y voy a acreditarlo. ¿De qué? De que los veía bañar. Esa es la acusación que me tiene en esta situación. Todos los fiscales que he tratado no ven el abuso sexual”, dice en entrevista con *La Jornada* al solicitar su derecho de réplica, luego de la publicación de la entrevista con su ex esposa.

En la carpeta inicial declara que ella y sus hijos sufrieron abuso y violencia desde que residían en Austin, Texas: “Está acreditado judicialmente que en Estados Unidos nunca pasó”.

Señala que es falso lo que Regina Seemann afirma sobre los abusos sexuales cometidos contra sus hijos: “Yo tengo pasaporte y boletos de avión para demostrar que me fui un mes a Nueva Zelanda sin acceso a los menores”.

Dice que tampoco es cierto que pasara el 2 de febrero, día del cumpleaños de Regina: “Estaba en Valle de Bravo con mi novia y su hija, junto con mis menores. No puede acreditar nunca lo que dice que pasó, porque no pasó”.

—Regina, señala que la violaste y a partir de ahí ya no vivió contigo...

—Está en la declaración en Estados Unidos, donde le preguntan una y otra vez si la violó y ella dice que no. Aquí está la declaración certificada, apostillada y traducida, además del video de más de cuatro horas en el que se pueden dar cuenta de que no acreditó la violencia doméstica.

—Los niños dicen que tú hablabas mal de su mamá y la insultabas...

—Jamás. Tengo videos donde ella misma los mete a la corte donde su mamá y ella están alienando a mis hijos. Es parte de mi contrademanda a ella. Llevo nueve meses sin ver a mis hijos.

Comenta que la demandó por falsedad de declaraciones: “Yo quiero que ellos estén bien, a mí sí me preocupan mis hijos, pero no están bien con una mamá totalmente fuera de sí”.

—Los niños dicen que cuando estaban contigo, no les dabas de comer.

—Es totalmente falso. Muchísimos amigos pueden acreditar que mis hijos comían en mi casa de todo. Mi hija la menor come más que yo.

—Ellos hablan de los castigos sólo porque comían un caramelo...

—No es cierto, lo que sí les digo, y es una educación, es que si no hay ejercicio no puede haber postre. No pueden comer postre antes de la proteína. A mí sí me preocupa genuinamente el bienestar de mis hijos y los he educado para que sepan cómo se puede comer... yo era un niño gordo. Hoy ya sé que no se puede comer azúcar, ya que da cáncer.

Regina sufrió problemas de bulimia y anorexia en su juventud y hoy se los quiere trasladar a mis hijos.

Añade: “Lo que les está haciendo es dañarlos, mis hijos van a quedar manchados de todos sus dichos, que no tiene cómo acreditarlos, yo tengo cómo acreditar que ella forma parte de una red de extorsión liderada por su abogado, donde el *modus operandi* es que contrató ex agentes del Ministerio Público para su despacho y se vinculan con gente de la fiscalía”.

Afirma que sus hijos llevan cuatro años y nueve meses de “alienación parental”: “desde que me pintó el cuerno, porque descubrí unas fotos de Regina desnuda en la iPad de mi hija menor. Esto es una extorsión. ¿Qué mamá que después de que presuntamente abusan de sus hijos se voltea y mete un divorcio incausado pidiendo 1.6 millones de pesos mensuales?”

—Ella dice que esa cantidad es la suma que lleva pagando en colegiaturas y gastos de los niños durante más de seis meses...

—A mí qué más me da eso. El convenio ya quedó firmado y sólo tengo que dar 900 dólares por niño, es decir, 2 mil 700 dólares en total (más de 53 mil pesos).

—Pero el convenio firmado en Austin ya quedó superado y no está homologado...

—Estamos en proceso de homologación. Ese no es el problema, ella solicitó un nuevo divorcio y es un fraude.

—Ella dice que aquí en México no están divorciados...



—No es cierto, imagina que nos tengamos que divorciar en cada país que vives. Tu estado civil te sigue. Ella se quiere divorciar de mí en Estados Unidos porque calcula que allá me puede quitar más dinero. Lo tengo documentado. La muchacha le tomó fotos al diario de Regina y me las mandó para el juicio.

Añade: “Ella solicitó el divorcio en Estados Unidos por diferencias irreconciliables. Se lo dan. Llegamos a un acuerdo. Le doy 3 millones de dólares. Vendí mi casa y le di todo el dinero.

—Regina dice que era su casa también y ese dinero lo que le correspondía, incluso que le tocaba más...

—El convenio estableció que yo le diera 3.2 millones de dólares, se los dí, le dejé todos los muebles. Cuando no podía vender la casa, me intentó extorsionar y le llamó a mi hermano (el diputado del Partido Verde, Jesús Sesma) diciendo que si yo no le daba 10 mil dólares de pensión, haría público nuestro divorcio. Esta es la segunda vez que me está extorsionando.

Añade: “Le pido a la doctora Ernestina Godoy que me ayude a rescatar a más de 40 niños de esta red de extorsión manejada por Ana Katiria Suárez Castro. Le doy el nombre de los 16 hombres que estamos en esta situación, le proporcione el cruce de cuatro carpetas en las que estamos condenados porque Ana Katiria corrompió un perito por 7 mil pesos”.

—Ana Katiria es una abogada que defiende víctimas de violencia, no tiene ninguna red de extorsión...

—Claro que sí. Ana Katiria vive de esto.

—Ana Katiria hace la mayor parte de su trabajo “pro bono”...

—No, Ana Katiria vive de los medios, no lo hace pro bono, tengo identificadas a todas las esposas y los agentes del Ministerio Público... y ¿sabes cuál es la coincidencia? Ana Katiria y su red de extorsión.

—Y según tú, ¿quién compone esa red?

—Antes eran agentes del Ministerio Público que se vinculan con los actuales agentes y a través de las amenazas de Ana Katiria, porque

ella grita en la fiscalía, amenaza. No creo que sea un problema de la fiscalía como institución, son elementos que ella corrompe, amenaza y amedrenta para que tengan a más de 40 niños sin papás.

—Ella es feminista y defiende a mujeres víctimas de...

—No, ella no es feminista. Hace poco asaltaron su casa y le robaron una fuerte cantidad de dinero y acusó a las dos muchachas, tengo los nombres y están detenidas por cohecho. Una abogada feminista no mete a la cárcel a dos empleadas domésticas.

—Si son responsables de robo, eso está por encima del feminismo..

—Sí, ahora que lo acredite.

—Pasemos a la parte más densa que tiene que ver con el abuso sexual. Los niños hacen referencia a un episodio que pasó en la bañera...

—No lo he leído, eso no consta en las carpetas de investigación. Ella no lo ha podido acreditar. Continúa revictimizando a mis hijos, es ilegal. Sus dictámenes se van a caer. A mis hijos no les hicieron las preguntas porque ahí estaba la mamá.

—Normalmente en estos peritajes la mamá no interviene...

—Ahí estaba sentada Regina con ellos, manipulándolos.

—¿Fuiste víctima de abuso sexual infantil, según sus declaraciones?

—No.

—Es una cadena, un abusador sexual abusa después...

—Yo no, ella fue víctima de abuso sexual.

—Ha habido alguna actitud tuya lasciva o sexual contra tus hijos.

—Lo niego categóricamente. Lo que me están acusando es una atrocidad. Se le va a revertir. Y voy a ir hasta las últimas consecuencias para que Regina pague lo que les está haciendo a mis hijos.

Añade: “La desesperación de Regina es que va perdiendo jurídicamente porque ya está vinculada por falsedad de declaración.

—Ella dice que a ti te favorece la Fiscalía de la Ciudad de México, el fiscal Ulises Lara, porque tienes a tu hermano diputado del Partido Verde, Jesús...

—No conozco al fiscal Ulises. Tú crees que si me estuvieran favoreciendo tendría nueve meses sin ver a mis hijos. ¿En qué me ha ayudado mi hermano? Creo que lo que le está ayudando a Regina es la cercanía del esposo de Ana Katiria.

—¿Qué tiene que ver Arturo Peimbert?

—Tiene un poder político y Ana Katiria va y amenaza a la gente de la fiscalía. La señora utiliza a los colectivos. Llevaron a mi hija a la marcha del 8 de marzo con una pancarta que dice: “papá me quitaste tanto, que me quitaste el miedo”. ¿Qué hacía mi hija con víctimas reales? ¿Qué les he quitado a mis hijos si he sido el padre más amoroso que ha existido? Les cortaba las uñas, les enseñé a los tres a andar en bicicleta, a nadar, a leer. Nunca les ha faltado nada.

Añade: “¿Sabes por qué se va a ir a la cárcel Regina? Por fraude, por quererse divorciar dos veces. Porque omitió decir que le había dado 3.2 millones de dólares y la omisión también es fraude.

—¿Quieres ver a la madre de tus hijos en la cárcel?

—Sí, quiero que mis hijos estén bien, que se haga justicia.

—Hay una petición para que pierdas la patria potestad...

—Pido lo mismo. Revocarle la patria potestad a ella y que me den a mis hijos, porque no están a salvo con ella.

—Es su mamá y los ama...

—No, esto tiene que acabar en una ley, que a las mujeres que hagan denuncias falsas tienen que tener penas más severas. Esto es una moda, son muchísimos casos. Sé que los voy a recuperar. Mis hijos están con una señora inestable. Estoy desesperado.